

TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL PROGRAMA GROW DIGITAL

Organizador: El Organizador del Programa “GROW DIGITAL” (el “Programa”) es Bayer Cropsience SLU (en adelante “Bayer”), con dirección en Avda. Baix Llobregat 3-5, 08970 Sant Joan Despí (España).

Producto: el producto cubierto por el programa son las semillas y productos fitosanitarios de Bayer en los cultivos de maíz, cereal de invierno y colza.

Marco Temporal: el programa será válido desde Octubre del 2023 hasta finales de Octubre de 2024

Marco geográfico: el programa será válido para todas las provincias de España

Condiciones generales del Programa:

- Los agricultores que deseen adherirse al programa podrán hacerlo a través de la siguiente página web rellenando todos los datos de la inscripción, incluido el distribuidor con el que quiere participar en el programa. Dicha web solo aceptará altas desde el 1 de Febrero hasta el 15 Julio. Cualquier agricultor que no esté inscrito en dicha web no podrá beneficiarse de ninguno de los privilegios del programa abajo descritos.
- El agricultor debe ser usuario de al menos un producto Bayer y sembrar semilla DEKALB (en el caso de maíz y colza).
- El agricultor debe ser o hacerse socio del Programa Impulso Bayer.
- El agricultor debe ser usuario de FieldView Plus
- Máximo un premio por agricultor. En el caso que participe en las dos categorías se pagará la de *Avanzado*.
- Bayer hará 2 segmentaciones de clientes para las cuales otorgará diferentes premios con unas condiciones específicas:

	Profesional	Avanzado
Definición	Agricultor usando FieldView Plus con el objetivo de incrementar el rendimiento de manera sostenible	Agricultor profesional que practica agricultura variable con el objetivo de aumentar su rentabilidad de forma sostenible
Condición 2	Compartirá ⁽¹⁾ los mapas de siembra + fertilización+ cosecha (maíz y colza) • los mapas de aplicación de fitosanitarios+ fertilización+cosecha (cereales invierno)	Compartirá ⁽¹⁾ los mapas siembra variable + fertilización variable+cosecha (maíz) • los mapas de aplicación variable de fitosanitarios ⁽²⁾ + fertilización variable+ cosecha (cereales invierno y colza)

Condición 3	El agricultor compartirá el mapa de rendimiento con el mismo proceso que la condición 2	El agricultor compartirá el mapa de rendimiento con el mismo proceso que la condición 2
Condición 4	Mínimo 3 campos (sin importar tamaño) o 1 campo de más de 100 hectáreas.	Mínimo 5 campos (sin importar tamaño) o 1 campo con más de 100 hectáreas.

- Los mapas de las condiciones 2 y 3 deben ser exactamente los mismos
- (1) El agricultor comparte los mapas con la cuenta de FieldView Plus de España según Anexo
- (2) En el caso que las practicas agronómicas lo requieran, si un representante de Bayer no lo considera oportuno, sería válido solo el mapa de aplicación de fitosanitarios en dosis fija más fertilización variable más cosecha.
- Fecha límite para compartir los mapas con la cuenta de FieldView Plus indicada:
 - Campaña 2023-2024 de cereales y colza: 1 de octubre 2024;
 - Campaña de maíz 2024: 28 de febrero de 2025.
 - En el caso de participar con la categoría multicultivo, la fecha límite será la más tardía: por ejemplo, si el agricultor tiene cereales y maíz la fecha límite será 28 de febrero 2025; si tiene maíz y colza, la fecha límite será 28 de febrero 2025; si tiene cereal y colza será 1 de octubre 2024.

A partir de estas fechas indicadas, el programa se cerrará y no se harán abonos por mapas compartidos posteriormente a estas fechas.

Premios:

- Todo aquel agricultor que cumpla las condiciones especificadas en el punto anterior podrá recibir los siguientes premios:
 - o Agricultor Profesional: 400€
 - o Agricultor Avanzado: 800€
- El dinero al agricultor será abonado a través del distribuidor y podrá ser canjeable en cualquiera de sus productos
- Grupo Bayer se reserva el derecho de cancelar dicho evento de forma unilateral si el número de participantes fuera bajo o, por motivos ajenos a Bayer, como por ejemplo el COVID19 u otras causas de fuerza mayor.
- En el momento de darse de alta el agricultor en la landing page, si selecciona la opción de que ha conocido el programa y le ha hecho el seguimiento su distribuidor Bayer, dicho distribuidor recibirá una remuneración adicional del 25% del premio de sus agricultores. Si el agricultor no selecciona a nadie, no habrá remuneración extra.

ANEXO

En el presente anexo se especifica como deberán compartirse las capas desde la cuenta del participante a la cuenta Bayer

Paso uno (Nomenclatura de los campos):

- En el caso que el participante ya tenga el campo creado:



Campo: **Nombre de la parcela participante**
Cliente: **Nombre del participante**
Finca: **Provincia/Población/Iniciales Agente**

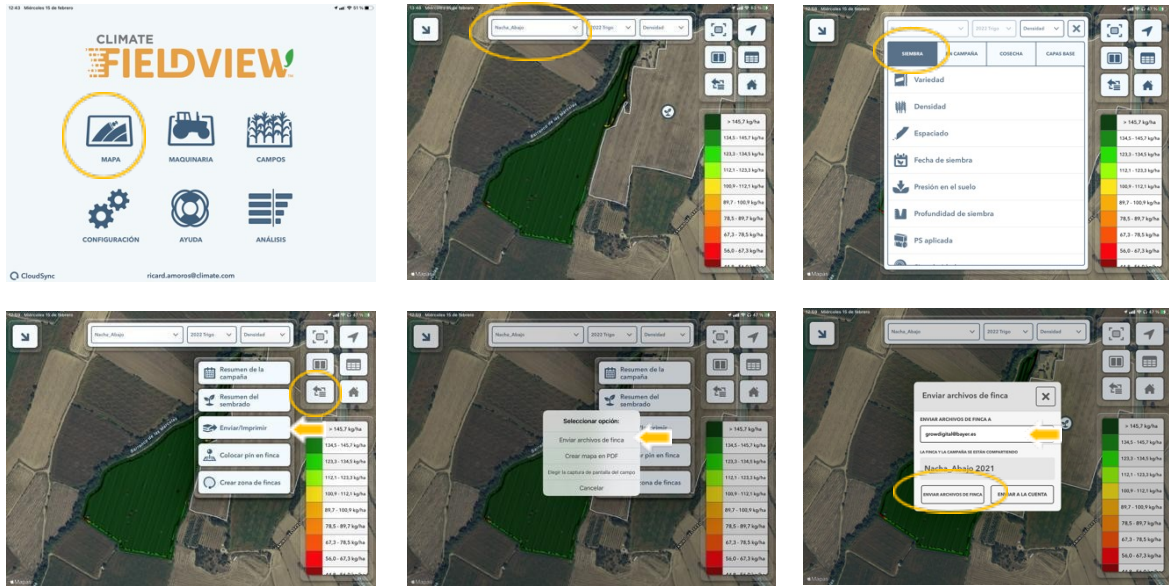
- En el caso que el participante cree el campo nuevo:



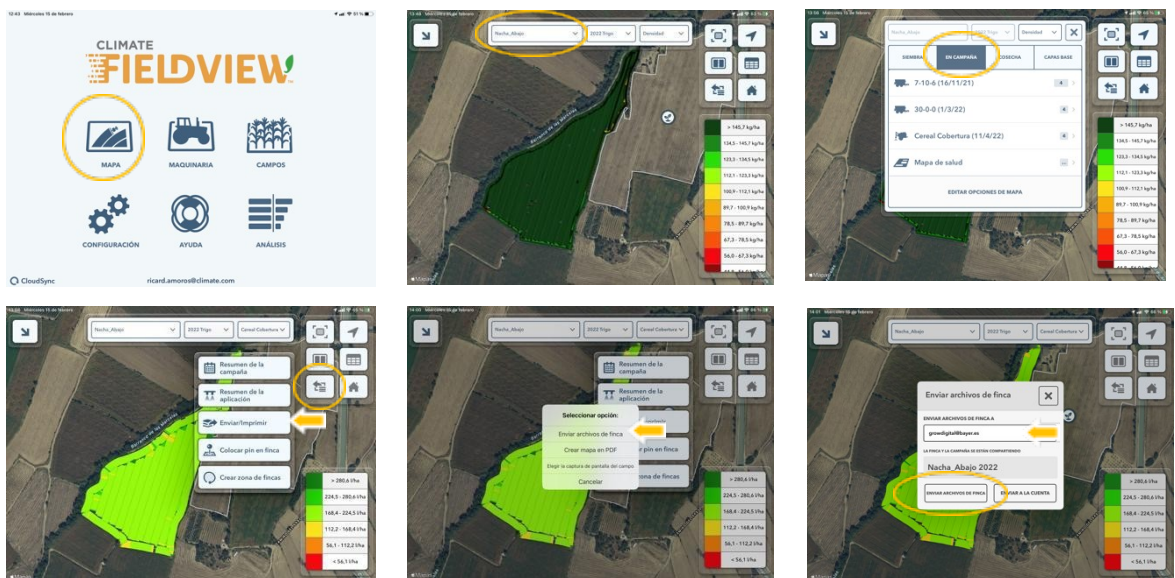
Campo: **Nombre de la parcela participante**
Cliente: **Nombre del participante**
Finca: **Provincia/Población/Iniciales Agente**

Paso **dos** (enviar capas datos)

- Caso Capa de **Siembra**



- Caso Capa de **Fertilización/Aplicación**



- Caso Capa de Rendimiento

